

6.- MODELO DE ELEVACIÓN DE RECURSO DE ALZADA (PÚBLICOS) O RECLAMACIÓN (CONCERTADOS)¹ (ESO)

Sra. Consejera de Educación

..... (Nombre y apellidos del alumno o de la alumna o de padre/madre/tutor que interpone el recurso o presenta la reclamación), con correo electrónico y domicilio a efectos de notificación en

EXPONGO

Que habiéndose desestimado/estimado parcialmente la reclamación presentada ante el/la Sr. / Sra. Director/a del (Identificar centro) contra

- La calificación final del alumno/a (indicar nombre) en la materia de (indicar materia) de curso de ESO.
- La decisión de no promoción/no titulación² en ESO que afecta al alumno/a la alumna

Y persistiendo en mi disconformidad por las razones aducidas en mi reclamación inicial, a las que estimo oportuno añadir

..... (lo que considere respecto al trámite seguido en la revisión y resolución subsiguiente), al amparo de lo establecido en el apartado 10 del artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero y el artículo 44 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

INTERPONGO RECURSO DE ALZADA/RECLAMACIÓN

Para que la persona titular de la Consejería competente en materia de educación proceda a la revisión de la resolución adoptada. A tal efecto adjunto copia de dicha resolución, que se acompaña de (indicar lo que considere oportuno)

En a de de

¹ Según dispone el apartado 6.10 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero, la elevación a la Consejería revestirá el carácter de RECURSO DE ALZADA si se formula frente a la Resolución de una Dirección de un centro público. Si se formula frente a la Resolución de una Dirección de centro concertado, tendrá el carácter de RECLAMACIÓN.

² Indicar si corresponde, especificando lo que proceda.

(indicar nombre)

